



rrp/mrb
S.94ª/369ª

Oficio N° 17.029

VALPARAÍSO, 27 de octubre de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no acogió la solicitud para remitir a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, para su estudio e informe, el proyecto de ley sobre protección ambiental de las turberas, correspondiente al boletín N° 12.017-12, actualmente pendiente para ser tratado en la Sala de la Corporación.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio N°588/2021, de 26 de octubre de 2021.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL.**